



FUNDADORA - María Antonia París

María Antonia París y Riera nació en Vallmoll (Tarragona) el 28 de junio de 1813 y fue bautizada el siguiente día, fiesta de San Pedro y San Pablo. Ella verá más tarde esta fecha de su entrada en la Santa Iglesia como símbolo de su profunda espiritualidad eclesial.

Sus padres eran labradores y vivían en Tarragona, pero a causa de los ataques franceses su madre huyó a Vallmoll para dar a luz a su segunda hija, María Antonia. El padre había muerto pocos meses antes.

Hizo la primera comunión a los nueve años. A los catorce años aproximadamente decide consagrarse al Señor. Su vida de piedad desde entonces se intensificó aún más.

A pesar de su temprana decisión de ser religiosa, no entró en el Convento de la Compañía de María de Tarragona hasta el año 1841, cuando tenía 28 años. Entró en calidad de residente porque las leyes anticlericales del Estado español en aquel momento prohibían la entrada de nuevas novicias.

Cuando llevaba un año en el Convento, el Señor le concedió una experiencia mística muy particular que marcó toda

su vida (los que han estudiado su vida mística la definen como «visión intelectual»). Cuando la Sierva de Dios ofrecía, como tantas otras veces, su vida por las necesidades grandes que entonces pasaba la Iglesia, el Señor le hizo comprender la Ley Evangélica y el modo en que Él quería fuese cumplida. Le hizo ver que era la falta de ese cumplimiento el mayor mal que atravesaba la Iglesia. Y que era necesaria la conversión especialmente de los consagrados. Se sintió llamada a fundar un nuevo Instituto: Apóstoles de Jesucristo a imitación de la Purísima Virgen María. Esta experiencia le dejó un gran amor a la pobreza evangélica y una profunda intimidad con el Señor, así como también gran humildad reconociendo su pequeñez para obra tan grande.

Poco después de esta visión, el Señor le hizo entender que sería el P. Claret quién le ayudaría en la fundación. No lo conocía pero se le manifestó que era el hombre apostólico que la Iglesia necesitaba para predicar la Ley Santa. Lo conoció después.

En 1850, por una excepción concedida por la Reina al visitar el Convento de Tarragona, María Antonia tomó el hábito junto con sus compañeras, pero con ello comenzaron sus grandes y angustiosas dudas sobre si debía profesar allí o sería más conveniente – según voluntad de Dios – no profesar para estar más libre para la fundación que se le pedía.

Aconsejada por su director espiritual, el Dr. Caixal, y también por el P. Gatell, O.P., salió de la Compañía de María. Salió con ella otra novicia a quien también el Señor se le manifestó en este sentido. Vivieron un tiempo en Tarragona haciendo vida como religiosas. Se les unieron tres jóvenes más.

Poco después de su salida escribió, por indicación del Dr. Caixal, al Arzobispo Claret, entonces ya en Cuba. Claret contestó enseguida abriendo la puerta de su Diócesis a las hermanas. Esperaron tiempo oportuno para embarcar. Entretanto, el 15 de agosto de 1851 hicieron voto de no separarse, cruzar los mares si era la voluntad de Dios y obedecer a sus superiores legítimos.

Salieron por fin, rumbo a Cuba, el 22 de febrero de 1852. Una vez en Cuba las vicisitudes para la fundación fueron grandes. Difícil de lograr la aprobación gubernamental. Lograda ésta, Claret pidió al Papa Pío IX la Bula para erigir el nuevo convento. Anteriormente habían comenzado ya el trabajo apostólico de la enseñanza. Al fin, el 27 de agosto de 1855, profesaba María Antonia.

Con esta ocasión tiene una nueva experiencia espiritual sobre la Iglesia y la necesidad de su renovación. Su director espiritual entonces, P. Curríus, le manda por obediencia poner por escrito sus luces sobre esa renovación. Son los llamados Puntos para la Reforma de la Iglesia.

Llamada de nuevo por Claret, que había vuelto a España como confesor de la Reina Isabel II, vuelve María Antonia a la Península en 1859, para fundar la segunda casa del Instituto en Tremp, de la Diócesis de Seo de Urgel. Poco después, en 1860, presenta el P. Curríus al Santo Padre los Puntos para la Reforma de la Iglesia, con cartas del Arzobispo Claret y del entonces ya Obispo Caixal. Pío IX contestó que no podían producir el fruto que se pensaba. Esta decisión fue aceptada por María Antonia con gran humildad y sumisión.

Un tiempo más tarde (1867) funda la tercera casa del Instituto en Reus (Tarragona). Y es precisamente allí donde vive la revolución setembrina española de 1868, con las vicisitudes consiguientes. En esa época la Sierva de Dios experimenta una densa noche de espíritu en sintonía con los males de la Iglesia. Es una gracia mística dolorosa por su amor grande a la Iglesia.

En 1875 realiza la fundación de Carcagente (Valencia). Pero cuatro años más tarde vuelve de nuevo a Reus, llamada por la autoridad eclesiástica para hacerse cargo de la comunidad que estaba sufriendo grandes trastornos con el pueblo debido a dos religiosas que salieron del convento y sembraron inquietud en la población. La Sierva de Dios, con gran prudencia, arregló las dificultades internas de la comunidad y con ello se restableció también la paz hacia el exterior.

En Reus, tras haber fundado cuatro casas del Instituto y haber dado anuencia para fundar dos más, muere el 17 de enero de 1885. su última enfermedad duró casi un año y la llevó con gran paciencia y caridad para con todas. Las hermanas que la cuidaron han dejado unos hermosos testimonios de sus últimos momentos. Tras su fallecimiento se realizaron algunas gracias particulares.

CRONOLOGÍA DE LA MADRE MARÍA ANTONIA PARÍS

1813 (28 JUNIO). NACE EN Vallmoll (Tarragona) y al día siguiente es bautizada.

1826 ó 1827. durante una misión predicada por los franciscanos decide consagrarse a Dios.

1841 (23 octubre). Entra en la Compañía de María de Tarragona., pero las Leyes le impiden profesar.

1842. ofreciendo su vida por las necesidades de la Iglesia, Cristo Crucificado le hace ver las exigencias de la Ley evangélica y la triste situación de la Iglesia porque no vive según ese Evangelio. Experimenta que Dios la llama a fundar un nuevo Instituto.

1844 ó 1845. Recibe luces sobre San Antonio María Claret (cuando aún no le conocía). Él es el apóstol que la Iglesia necesita y será quien la ayude en la fundación.

1848. Escribe por mandato de su director espiritual, el Dr. Caixal, las Reglas del futuro Instituto.

1850 (enero). Se entrevista por vez primera con San Antonio María Claret. Él ve que aún no ha llegado el momento oportuno de fundar el Instituto nuevo.

1850 (21 abril). Toma el hábito de la Compañía de María, pero comienzan sus zozobras sobre si debe profesar o no.

1851 (21 enero). Aconsejada por Caixal y el P. Gatell sale del Convento con otra novicia, Florentina Sangler.

1851 (15 agosto). Se les habían unido tres jóvenes más. Hacen voto de permanecer unidas y atravesar los marwes si Dios lo quiere.

1852. Llamada por Claret, embarca para Cuba el 22 de febrero y llega, tra muchas vicisitudes, el 26 de mayo.

1855 (27 agosto). Profesa my tiene una experiencia mística importante sobre la renovación de la Iglesia. Escribe, por madato de su entonces confesor el P. Curríus, los Puntos de Reforma de la Iglesia. También escribe las Constituciones del Instituto por mandato de Claret.

1859. Vuelve María Antonia a España para fundar la segunda casa del Instituto en Tremp (Lérida).

1867. Funda la tercera casa en Reus (Tarragona).

1868. Vive una densa noche espiritual por la Iglesia.

1869. Roma da el *Decretum Laudis* sobre las Constituciones, pero piden se arreglen varias cuestiones jurídicas.

1870. Muere Claret.

1875. La Sierva de Dios funda la casa de Carcagente (Valencia). Poco antes había dado su beneplácito para fundar Baracoa en Cuba.

1879. Vuelve a Reus llamada por la utoridad eclesiástica.

1880. Se funda Vélez Rubio (Almería), pero ella no puede ir.

1885. Muere (17 enero) en Reus. Su cuerpo permanece incorrupto. La sepultan 28 días más tarde.